

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 686

Impreso el día 15 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Séptima** Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” de La Matanza, a realizarse del 3 al 12 de octubre de 2014, en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Magario, Bidegain, Bianchi (M. C.), Simoncini, Balcedo, Abraham, Kunkel y Gdansky.** (4.866-D.-2014.)

Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – María I. Villar Molina.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Magario, Bidegain, Bianchi (M. C.), Simoncini y Balcedo y de los señores diputados Abraham, Kunkel y Gdansky, por el que se declara de interés parlamentario la VII Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” de La Matanza a realizarse del 3 al 12 de octubre del corriente en el predio de la Universidad Nacional de La Matanza, sita en la localidad de San Justo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VII Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” de La Matanza a realizarse del 3 al 12 de octubre de 2014 en el predio de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), sita en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Magario, Bidegain, Bianchi (M. C.), Simoncini y Balcedo y de los señores diputados Abraham, Kunkel y Gdansky, por el que se declara de interés parlamentario de la Honorable Cámara la VII Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” de La Matanza a realizarse del 3 al 12 de octubre de 2014 en el predio de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), sita en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que será organizada por la intendencia municipal a través de la Secretaría de Cultura y Educación de la provincia y el acceso será libre y gratuito. En su edición anterior recibió más de 150.000 personas que accedieron a distintas actividades. En efecto, el cronograma contará con presentaciones de libros, talleres abiertos, obras de teatro, charlas de representantes notables de nuestra cultura, debates, conciertos, muestras de artes visuales, proyecciones de cortometrajes, narradores, actividades interactivas y educativas, entre muchas otras. Cabe destacar que a través de la Dirección General de Escuelas, se pondrán a disposición de las 800 escuelas de gestión pública, centros de estudio inicial, superior, la Universidad Nacional de La Matanza, así como también de profesionales de las más variadas disciplinas y el público en general, un

acervo sin igual. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la VII Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” de la Matanza a realizarse del 3 al 12 de octubre del corriente en el periodo de la Universidad Nacional de La Matanza, sita en la localidad de San Justo.

*Verónica M. Magario. – Alejandro Abraham. –
María E. Balcedo. – María del C. Bianchi.
– Gloria M. Bidegain. – Carlos E. Gdansky.
– Carlos M. Kunkel. – Silvia R. Simoncini.*